



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

SUMARIO

- I. Discursos pronunciados en la Basílica de San Pedro en la peregrinación.—II. Protesta del Excmo. é Ilmo. Metropolitano.—III. *Colatio Moralis*.—IV. Aviso.
-

MENSAJE DEL VENERABLE ARZOBISPO DE SEVILLA

BEATÍSIMO PADRE:

En presencia de Vuestra Santidad, Vicario de Cristo en la tierra, se postra hoy la España católica. Representanla los que aquí están congregados de todas sus diócesis y provincias. Obispos y clero, maestros de la juventud y discípulos, nobles, hombres de la industria y hombres del trabajo. Estos sobre todo, porque la mayor parte pertenecen á la clase de los que comen el pan con el sudor de su rostro. Ellos en especial tienen esa representación, ya que en gran número han venido á expensas de aquellos que, no

pudiendo hacerlo por sí, han dado su óbolo á los pobres, y los envían como legados suyos.

Quisieron presentarse á Vuestra Santidad durante el año feliz de vuestro Jubileo episcopal, cuando lo verificaron los católicos de otras naciones para dar testimonio de su fe, de su firme adhesión á la Cátedra de Pedro y de su amor filial á Vuestra Santidad, bendiciendo á Dios, que, habiéndoos dado sabiduría y prudencia grande en extremo y anchura de corazón, como la arena que está en la playa del mar, os conserva con admirable vigor y fortaleza para enseñar la verdad, defender la justicia y promover los intereses de la Religión y de la sociedad.

Con harto dolor suyo no lograron entonces su deseo, y sólo les fué dado unirse en espíritu á aquellas manifestaciones. Por ello saltaron de gozo y creció en sus pechos el ardor y el entusiasmo cuando les fué dicho que Vuestra Santidad prorrogaba para los españoles el período de las peregrinaciones jubilares, reservando también para estos días la solemnidad de la beatificación del por tantos títulos venerable maestro Juan de Avila, Apóstol de Andalucía y gloria de España, y adelantando, para que sea cumplido el gozo, la de otro Apóstol de Andalucía, el Venerable Diego José de Cádiz, cuya memoria va acompañada de bendición en todos nuestros pueblos.

Gracias, Santísimo Padre, por esta dignación, añadida á tantas pruebas de singular amor con que honráis á nuestra patria, entre las cuales nos place recordar hoy muy reconocidos la generosa cesión del palacio *Altemps*, hecha en uso y usufructo al Episcopado español, para que en él pueda tener estabilidad y prosperar rápidamente el colegio de clérigos españoles, fundado hace poco por la industria y celo de piadosos sacerdotes, en el cual los jóvenes enviados en cada diócesis por sus Prelados se dediquen ba-



jo el amparo de Vuestra Santidad á estudios que los perfeccionen intelectual y moralmente. Venimos los últimos, pero á nadie cedemos la primacia en la fidelidad, en la adhesión y en el amor á la Sede Apostólica y á Vuestra Santidad. La historia da testimonio de la fe de España, de su acendrada devoción y amor al Supremo Pastor de la Iglesia y de su constancia en combatir á los enemigos de la Religión peleando por más de siete siglos con los sectarios de Mahoma hasta arrojarlos de su seno, por lo cual mereció llamarse la nación católica. La historia da testimonio también de que por esto le concedió Dios ser patria de grandes héroes, de sabios célebres en el mundo entero y de admirables Santos, entre los cuales se cuentan los que Vuestra Santidad eleva estos días al honor de los altares.

Hijos de aquéllos son, Beatísimo Padre, los que hoy se prosternan ante Vuestra Santidad. Heredaron su fe, heredaron su amor á la Iglesia y su celo por la Religión y por la patria. Lloran con dolor profundo que en ésta se haya abierto la puerta al error y á la herejía y no se conserve en toda su entereza la unidad católica, mantenida desde el Concilio III de Toledo y el reinado del gran Recaredo; lloran que elementos de discordia se hayan introducido entre los hijos de España, y anhelan llegue pronto el día en que desaparezcan, para que siendo todos un corazón y un alma con una misma fe, un solo labio y una misma y única aspiración, recobre la nación amada su esplendor y su grandeza. Resueltos están á procurarlo en la medida de sus fuerzas, y sobre todo con su proceder sinceramente católico.

—¿Cómo no hacerlo? Hijos vuestros son, Santísimo Padre, y por lo tanto, dóciles á vuestras enseñanzas. Dios os ha constituido maestro de la verdad y doctor de la jus-

ticia, y han llenado los ámbitos de la tierra vuestras palabras de vida y de salud. Ellos las escucharon cuando por maravillosa manera explanásteis la doctrina católica sobre la constitución cristiana de los Estados, sobre el principio político, sobre la legitimidad del poder y la santidad de la obediencia, sobre la libertad verdadera y los deberes de los católicos en la vida social, sobre la dignidad del matrimonio base de la familia, sobre la vida cristiana, sobre el fomento de la verdadera ciencia y la restauración de la filosofía, y sobre el espíritu de asociación para promover la piedad y estrechar los lazos de la caridad propia de hijos de Dios y de la Iglesia. Las han escuchado cuando habéis puesto al descubierto lo que son y qué camino llevan las impías sectas de perdición, que tienden lazos y redes para apresar á los hombres, á quienes quieren y procuran tener por amigos, ó más bien por esclavos, y cuya aspiración es destruir hasta en sus cimientos todo el orden religioso y civil establecido por el cristianismo, levantando á su manera otro nuevo con fundamentos y leyes sacadas de las entrañas del *Naturalismo*. Las han escuchado igualmente cuando repetidas veces habéis inculcado la necesidad de la concordia entre los católicos, subordinando al interés de la Religión todo lo que es puramente humano, secundario y transitorio, y buscando ante todo el reino de Dios y su justicia, para que en las familias y en los pueblos reine el Príncipe de la Paz, Cristo Jesús, Rey de Reyes y Señor de los que dominan.

Su presencia ante Vuestra Santidad, Beatísimo Padre, es una prueba de que han oído con respeto y amor esas saludables enseñanzas, y de que quieren con toda el alma ordenar, según ellas, su conducta en el orden individual, en el de la familia y en el de la sociedad.

Con empeño se ha trabajado y se trabaja por muchos

para extinguir la luz de la fe en los pueblos, á fin de que se apague la llama de la caridad, é impere solo el egoísmo que todo lo explota para satisfacer sus aspiraciones, puramente terrenas, separando, aislando, armando á unos contra otros como enemigos encarnizados. Se ha trabajado y se trabaja para arrancar de la mente del pobre la lumbre de la fe y de su alma el sentimiento de la Religión, y de su corazón la esperanza de un bien eterno, que es su tesoro, engendrando ansia frenética de gozar en la tierra, odio de muerte á quien en ella posee, y desesperación horrible que prepara destrucción y ruinas. Vos, Santísimo Padre, habéis salido al encuentro, habéis tomado la defensa de los pobres obreros, y en vuestra nunca bastante alabada Encíclica *Rerum novarum* enseñáis doctrina, que como luz venida del cielo ha subyugado y arrancado aplausos hasta de los no católicos, y que si se llevase á la práctica, resolvería fácilmente los problemas que conturban á las naciones. Procuráis por medio de esas enseñanzas estrechar con lazo de caridad al que abunda en bienes y al que carece de ellos, declarando sus deberes y los derechos que nacen del cumplimiento de éstos, tanto á los que consagran sus bienes á la industria para acrecentarlos, y toman el nombre de patronos, como á los que cooperan á ello con su trabajo para procurarse lo necesario á la vida con el sudor de su rostro. Brille la fe en las inteligencias; con su luz purísima miren todos al cielo, donde sólo se encuentra el bien sumo que alienta la esperanza; arda poderosa la caridad en los corazones, y el mundo se salvará.

Este es vuestro anhelo, Santísimo Padre; este es el de vuestros hijos aquí presentes. Ellos os dan gracias porque sois el protector y el padre de los pobres obreros, y procuráis su alivio y su bienestar con amor de padre y con

sabiduría de maestro, que hace en la tierra las veces del que dijo: «*Venid á mí todos los que trabajáis y estáis cargados, y yo os aliviare.*» Recibid el testimonio de su sincero agradecimiento. Patronos y obreros aquí reunidos darán pública prueba de él ajustando su conducta á vuestras enseñanzas y consejos para contribuir en la parte que les toca al logro de los santos y benéficos fines que se propone Vuestra Santidad.

Habládnos, Santísimo Padre, porque sois el maestro infalible de la verdad y el Pastor supremo de la grey de Cristo, que haciendo sus veces, tenéis palabras de vida para confirmar á los hermanos, y decís á todos: «Este es el camino, andad por él, y no torzáis á la diestra ni á la siniestra.» Hijos vuestros, os escucharemos prontos siempre á obedecer, y seguros de que obedeciéndoos obramos según el espíritu de Dios.

Entretanto deploramos con Vuestra Santidad la conculcación de los derechos de la Sede Apostólica y la situación angustiosa á que se ve reducida por sus enemigos; elevamos nuestras plegarias al cielo para que abrevie los días de la tribulación, y pedimos que prolongue dilatados años vuestra vida, Beatísimo Padre, derramando en vuestro corazón consuelos celestiales según la medida de los dolores que le apenan, y fortaleciéndoos como hasta ahora para gloria de Dios, triunfo de la Iglesia Católica y salvación de la sociedad.

DISCURSO DE SU SANTIDAD

EN CONTESTACIÓN AL ANTERIOR MENSAJE

Grande es el espectáculo, Hijos amadísimos, que en este día se ofrece á Nuestra mirada conmovida. Es toda la

España católica con sus lejanas colonias quien, representada por vosotros, creyente y devota, rinde nuevo y maravilloso homenaje al sepulcro del Príncipe de los Apóstoles y á Pedro, que siempre permanece en el Pastor supremo de la Iglesia. Esta solemne profesión de fe y de inalterable acatamiento, hecha en Nuestra persona, al Vicario de Jesucristo, y que vosotros ofrecéis ante el mundo, es dignísima corona de tantos festejos con que la piedad de los fieles ha querido honrar Nuestro Jubileo Episcopal. Hemos visto á Nuestros amados hijos de las otras naciones acudir también á Nós, y hemos acogido con especial placer sus sentimientos de sumisión y de amor; pero ninguna de aquellas demostraciones fué tan imponente como ésta que ofrece por medio de vosotros la católica España, quien por tanto merece al parecer llevarse la primacía. Y esto no ha de ocasionar sentimiento á los demás pueblos católicos, sino que por el afecto filial que todos igualmente abrigan hacia el Pontífice Romano, aún será para ellos motivo de complacencia y de regocijo.

La historia gloriosa de vuestra patria puede llamarse con razón un monumento que proclama é ilustra su fe. Inflexible cuando rechazaba la infidelidad mahometana y las asechanzas de la herejía, mantuvo siempre incólume con heroicos esfuerzos la unidad de sus creencias religiosas y la inquebrantable sumisión á esta Sede Apostólica. España dió en todo tiempo á la Iglesia asombrosos luminares de santidad, entre los cuales resplandecen con nueva y brillante luz los Beatos Juan de Avila y Diego de Cádiz, á quienes hemos decretado poco há el honor de los altares: dió ilustres fundadores de Ordenes religiosas; dió doctores y maestros insignes, entre los cuales como astro mayor señorea aquel Isidoro de Sevilla, que mereció el título de *Doctor egregius cum reverentia nominandus*. Y si otros mo-

tivos no hubiese, los grandes Concilios Toledanos bastan por sí solos para que España haya conseguido uno de los primeros puestos entre las naciones beneméritas de la Iglesia. Y á estas brillantes tradiciones de nación eminentemente católica ha querido hoy añadir esta nueva prueba, y por cierto esplendidísima, de su fe.

Al recordar todo esto, es grave el dolor que ocasiona á Nuestro corazón paternal el detrimento no pequeño, que á vuestra grandeza nacional han causado las conmociones políticas y sociales, que casi de un siglo á esta parte, y aun en nuestros tiempos, han afligido y afligen á vuestra patria, á la par que á otros pueblos, arrastrándoles á decadencia y ruina. Recordad, Hijos amadísimos, como la grandeza de España anduvo siempre unida con lazo estrecho á su acatamiento á la fe sacrosanta de sus mayores; es más, de este acatamiento principalmente nació. Para realzarla, pues, y preservarla de una destrucción total, no hay medio más seguro ni más eficaz que el de volver sin reservas á los principios que la Religión enseña y á las prácticas que prescribe. Y al ver con placer los comienzos de este retorno, Nuestras solicitudes se aplicaron sin cesar á promoverlo y acrecentarlo. Con Nuestras Encíclicas hemos llamado á los pueblos á la observancia del Evangelio; hemos señalado á las clases trabajadoras las doctrinas del Cristianismo, cual remedio poderoso para aliviar sus sufrimientos; y recordándoles que la Iglesia es madre solícita de su bien, y abriendo su corazón á la esperanza de encontrar en ella fuerte apoyo, hemos emprendido el camino verdadero para asegurar el orden social hoy tan amenazado.

Vosotros, hijos amadísimos, bien lo habéis comprendido. Nos es grato admirar en esta grandiosa demostración la expresión elocuente de nuestro pensamiento y del ansio-

so deseo de nuestro corazón de ver concertadas todas las clases sociales bajo el amparo de la caridad cristiana, que es «vínculo de perfección» (1). Sea que la Providencia os haya concedido las prerrogativas de la opulencia, sea que os haya reservado los honores de la pobreza, os halláis estrechamente unidos hoy en esta solemne profesión de vuestra antigua fe, como para manifestar así lo que otras veces hemos procurado inculcar, que los debères y los derechos de unos y otros encuentran en la Religión su más perfecta armonía.

Y como los ministros del Altar deben ser nuestros cooperadores en la misión nobilísima de santificar y pacificar á los pueblos, de común acuerdo con vuestro Episcopado hemos querido que se fundase en Roma, y bajo la vigilancia del Pontífice, un colegio de vuestra nación, en donde jóvenes escogidos de las diferentes diócesis se preparen al ministerio sacerdotal, proveyéndose de pura y sólida doctrina y de medios eficaces para combatir el error y difundir los esplendores de la verdad. Ha sido esto, hijos amadísimos, una nueva y valiosa prueba de nuestra solicitud hacia vosotros y hacia vuestra patria.

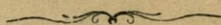
Mas para que nuestros cuidados y esfuerzos lleguen al buen término deseado, es necesario también que todos los católicos de España se persuadan de que el bien supremo de la Religión pide y exige de su parte unión y concordia. Es necesario que den tregua á las pasiones políticas que les desconciertan y dividen, y dejando á la Providencia de Dios dirigir los destinos de las naciones, obren enteramente acordes, guiados por el Episcopado, para promover por todos los medios que las leyes y la equidad permitan, los intereses de la Religión y de la patria, y compactos

(1) Cor., III, 14.

resistan á los ataques de los impíos y de los enemigos de la sociedad civil.

Es además deber suyo sujetarse respetuosamente á los poderes constituidos, y esto se lo pedimos con tanta más razón, cuanto que se encuentra á la cabeza de vuestra noble nación una reina ilustre, cuya piedad y devoción á la Iglesia habéis podido admirar, y la presencia de algunos de vosotros en esta ocasión nos mueve á recordarlo. Por estas dotes siendo á Nós carísima, le hemos dado públicos testimonios de nuestro afecto paternal, y de estos testimonios el más señalado es el haber levantado á la pila bautismal á su augusto hijo, que fundadamente esperamos ha de heredar, con las altas cualidades de gobierno, la piedad y las virtudes de su madre.

Estas son, hijos amadísimos, las paternas advertencias que os hacemos, y en vosotros á todo el pueblo español. A los cuales avisos de nuestra caridad, como augurio de los favores celestiales, vaya unida la bendición apostólica, que á la reina católica y á su augusto hijo, al Episcopado y al clero, á vosotros y á toda vuestra nación concedemos con todo el afecto de nuestro corazón.



Protesta de nuestro Excmo. é Ilmo. Metropolitano con motivo de los atropellos que sufrió en Valladolid la Peregrinación obrera.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros,

El Arzobispo de Valladolid, por sí y en nombre de los Reverendos Prelados de Zamora y Ciudad Rodrigo, del Vicario Capitular de Astorga y Gobernadores Eclesiásticos de Segovia, Avila y Salamanca, se dirigen á V. E. poseídos de gran pena con motivo de las graves violencias y

atropellos cometidos contra la peregrinación obrera, en el momento en que unidas en apretada haz las diferentes clases sociales, y llevando al frente á respetabilísimos Prelados, marchaba á Roma desde la ciudad de Valencia, á ponerse á los piés de Su Santidad, y á manifestarle fiel sumisión á sus enseñanzas en la grave cuestión social que agita á los Estados civilizados.

Entre aquellos peregrinos estaban los procedentes de esta provincia eclesiástica, hijos nuestros, cuyos derechos de españoles y de católicos tenemos especial obligación de proteger. Estos sagrados derechos han sido violentamente atacados, y por eso acudimos hoy á V. E. protestando con toda la energía de nuestras almas de tales agresiones, inferidas á tantos miles de católicos y sufridas por ellos con cristiana resignación y serenidad admirable.

En ser pacientes han obrado como buenos, pero los Prelados han de defender á sus hijos, han de invocar el derecho constitucional que en ellos ha sido quebrantado; el derecho que tienen los españoles de hacer públicos sus sentimientos católicos, y de manifestar su adhesión incondicional al Jefe de su Religión, que ha sido y es la de los españoles y de la nación y del Estado, y que los poderes públicos tienen el deber constitucional de defender de tan ilegales y brutales ataques.

Ya que no fué posible, ó no hubo la fortuna de evitar los pasados desmanes, no terminaremos sin pedir á V. E. que interponga su autoridad, para que, en cumplimiento de la justicia, por precepto á los derechos de los católicos, en la Constitución consignados, y en desagravio de la Religión ultrajada en sus principios y en sus Prelados, no queden impunes tan inauditos atentados.

Dios guarde á V. E. muchos años. Valladolid 14 de Abril de 1894.

COLLATIO MORALIS PRO MENSE MAJII

QUÆSTIO DOCTRINALIS

¿Utrum lex ordinetur semper ad bonum commune?
D. Th. I-II q. XC. a. II.

CASUS CONSCIENTIÆ

Cajetanus Sacerdos semper in confessionibus audiendis opiniones benigniores sequitur, quamvis agatur de poenitentibus removendis a periculo peccandi: et interrogatus a quodam poenitente haerede constituto per testamentum legalibus formalitatibus destitutum, utrum possit haereditatem accipere et legata ex eodem non prestare, affirmative respondet.

Quærit. 1.^{um} An expediat opiniones benigniores rigidioribus semper præferre?

2.^{um} An quis sequi possit in praxi diversas opiniones sibi favorabiles, licet inter se illae sint oppositae?

3.^{um} Quid de Cajetano in casu?

DE RE LITURGICA

Requiritur licentia Ordinarii ad cantandam Missam votivam solemnem? Estne causa sufficiens electio Abbatissae vel professio religiosa ad cantandam votivam solemnem. Utrum ratione Jubilaei vel comprecationis novendialis solemniter habitae possit celebrare Missam votivam?

AVISO

Habiendo cesado la causa por la cual se venía diciendo en la Santa Misa la oración *Pro peregrinantibus*, los señores Sacerdotes la omitirán desde este día.

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.